Asunción, 25 de Abril de 1902

Vista la comunicación de la Legación de Alemania, de fecha 16 del corriente mes, por la que invita al Gobierno del Paraguay á concurrir por medio de delegados al IX Congreso Internacional de Navegación que tendrá lugar en la ciudad de Duesseldorf;

El Vice-Presidente de la República
en ejercicio del P. E.

Decreta:

Art. 1°- Nómbrase al Señor Francisco Vogler cónsul del Paraguay en La Plata, delegado ad-honorem del Gobierno de la República al expresado IX Congreso Internacional de Navegación que se celebrará de Junio á Julio del corriente año.

Art. 2°- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Manuel Domínguez

ta: no se ha dado cumplimiento al Artº 2º del presente decreto por no conocerse en esta ciudad el domicilio legal del Señor Lebron, Cónsul.

